



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°007-GADPRRT-2015

El día de hoy **Lunes 06 de abril del año dos mil quince**, a las nueve horas veinte minutos, en las oficinas de coordinación en la parroquia Shell, según lo normado en el Art. 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se reúnen los directivos de la institución parroquial; Sr. Franklin Mayancha, Presidente; Vocales, Sra. Noemí Mucushigua, Sra. Esther Santi, Lic. Alfredo Gualinga, Sr. Luis Cuji y Lcda. Ruth Andrango Secretaria-Tesorera, en sesión ordinaria, previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
3. Análisis y Aprobación de la Primera Reforma al presupuesto institucional.
4. Análisis y Resolución para la Adquisición del Vehículo.
5. Análisis y Resolución para la firma de los Convenios con el ECORAE.
6. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.- la secretaria tesorera procede con la constatación del quorum verificando la presencia de los señores y señoras Vocales Esther Santi, Luis Cuji, Noemí Mucushigua y Lic. Alfredo Gualinga por tal razón el señor Franklin Mayancha procede a instalar la sesión ordinaria. **2.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.-** la secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta de sesión anterior la misma que es aprobada sin objeción alguna. **3.- Análisis y Aprobación de la Primera Reforma al Presupuesto Institucional.-** El señor Franklin Mayancha cede la palabra a la Lcda. Ruth Andrango para que nos informe sobre las reformas que se va a realizar por la adquisición del vehículo. La secretaria-tesorera indica que para el mantenimiento del vehículo \$640, matrícula, seguros \$500.00, contraparte \$6000.00 y chofer \$5210.17 por ocho meses suman un total de \$12950.17 monto que será recortado de Obras públicas de transporte y vías.

Al respecto manifiestan los señores vocales

Sra. Noemí Mucushigua.- bueno compañeros como es un gasto justificado por la adquisición del vehículo estoy de acuerdo en la reforma.

Sra. Esther Santi.- también estoy de acuerdo con la reforma para la movilización del vehículo.

Sr. Luis Cuji.- como nos ha explicado la compañera secretaria si estoy de acuerdo en la reforma.

Lcdo. Alfredo Gualinga.- creo que estamos en la forma correcta de utilizar los recursos de mi parte estoy de acuerdo en la reforma.

Sr. Franklin Mayancha.- también estoy de acuerdo con la reforma del presupuesto ya que es para el buen funcionamiento de la institución.

RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO.

4.- Análisis y Resolución para la Adquisición del Vehículo.- El señor Franklin Mayancha indica que se debe firmar un Convenio con el Gobierno Provincial para la adquisición del Vehículo para la institución parroquial pero se van a descontar las alícuotas que nos corresponde, pongo en su consideración compañeros Vocales:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "RÍO TIGRE"
Registro Oficial No.- 303 del 19 de Octubre del 2010
RIO TIGRE-PASTAZA-ECUADOR
Administración 2014-2019



Señor Luis Cuji.- con la finalidad de mejorar la gestión administrativa sería bueno la adquisición del vehículo.

Señora Noemí Mucushigua.- estamos de acuerdo con la adquisición del vehículo porque si es importante para la movilización administrativa pero de igual forma se debe poner límites o reglamentar para evitar los excesos.

Señora Esther Santi.- también está de acuerdo con la adquisición del vehículo para gestionar con facilidad.

Lcdo. Alfredo Gualinga .-bueno compañeros como ustedes saben con bienes públicos que tenemos que hacer un reglamento para la buena utilización.

RESUELVEN DE MANERA UNÁNIME LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN PARROQUIAL.

5.- Análisis y Resolución para la firma de los Convenios con el ECORAE.- El señor Franklin Mayancha manifiesta que necesita de la autorización de la Junta Parroquial para la firma del Convenio con el ECORAE para el mantenimiento de pistas nos entregaran un kit de herramientas para cada pista 1 motoguadaña, 4 machetes, 2 limas, 4 palas, 2 zacapicos pulidos, 2 carretillas, 1 bomba de fumigar y 1 equipo de protección individual, todas estas herramientas serán entregados para cuatro pistas de las comunidades de Yana Yacu, Lorocachi, Nina Amarun, Pavacachi y de igual forma solicito su autorización para la firma del Convenio para la transferencia de fondos para el mantenimiento de las pistas de aterrizaje en nuestra parroquia.

Intervención de los señores Vocales

Señor Luis Cuji.- manifiesta que es una ayuda muy importante ya que se necesita el mantenimiento periódico de las pistas y si es que nosotros podemos hacerlo bien yo estoy de acuerdo que firme los dos Convenios con el ECORAE para la entrega de herramientas y para la transferencia de fondos para el mantenimiento rutinario.

Señora Noemí Mucushigua.- si estoy de acuerdo con la firma de los dos Convenios con el ECORAE ya ayudaríamos a mantener las pistas en las comunidades de Yana Yacu, Lorocachi, Ninamarun, Pavacachi con herramientas y las 10 pistas de toda la parroquia para el mantenimiento rutinario de las pistas de aterrizaje.

Señora Esther Santi.- bueno compañeros también estoy de acuerdo con la firma del convenio con el ECORAE para el mantenimiento de pistas.

Lic. Alfredo Gualinga.- sobre el tema compañero indico que está muy bien que se firme el convenio con el ECORAE ya que el mantenimiento de pistas es de vital importancia y que nos ayuden con las herramientas necesarias por lo tanto si estoy de acuerdo que firme el convenio con el ECORAE.

RESUELVEN DE MANERA UNANIME AUTORIZAR LA FIRMA DE LOS DOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL ECORAE.



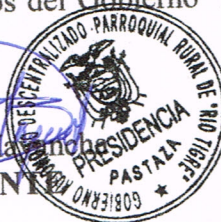
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "RÍO TIGRE"
Registro Oficial No.- 303 del 19 de Octubre del 2010
RÍO TIGRE-PASTAZA-ECUADOR
Administración 2014-2019



6.- Clausura.- Siendo 12:29 p.m., el señor Franklin Mayancha Presidente, declara clausurada la sesión ordinaria habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, para constancia de lo actuado firman los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.

Sr. Luis Cuji
VICEPRESIDENTE (E) G.A.D.P.R.R.T

Sr. Franklin Mayancha
PRESIDENTE



Sra. Noemí Mucushigua
VOCAL G.A.D.P.R.R.T

Sra. Esther Santi
VOCAL G.A.D.P.R.R.T.

Lic. Alfredo Gualinga
VOCAL G.A.D.P.R.R.T.

La secretaria-tesorera, que lo CERTIFICA:

Lcda. Ruth Andrango
SECRETARIA-TESORERA

